

## EL DESARROLLO AGRARIO DEL BAJÍO, UNA VISIÓN REGIONAL DE LARGO PLAZO: TENDENCIAS Y TRANSICIONES

*Agrarian development in the Bajío, a long-term regional vision: trends and transitions*

Yeniffer Camargo Bonilla\*

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México, México

ORCID: 0000-0002-0867-1111

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi19.11>

**RESUMEN:** El artículo analiza la trayectoria agrícola del espacio abajeño mexicano, en función de la historiografía y las investigaciones que han tenido por objeto explicar las características y estructura agraria de la región, desde su consolidación como granero del virreinato de Nueva España, hasta los procesos de tecnificación y Revolución verde implementados a mediados del siglo XX, los cuales modificaron su paisaje agrario y la composición de su tejido productivo. Además de explicar los cambios en su base agrícola a largo plazo, el trabajo demuestra la integración regional fomentada por los nodos y agrocidades que hacen parte de su geografía económica y han estado sujetos a los mercados, actores y esquemas de organización local y nacional.

**PALABRAS CLAVE:** Bajío, desarrollo agrario, región, trayectoria.

**ABSTRACT:** The article analyzes the agricultural trajectory of the Mexican abajeño area, according to the historiography and research aimed at explaining the agrarian characteristics and structure of the region, from its consolidation as the granary of the viceroyalty of New Spain to the processes of technification and the Green Revolution implemented in the mid-20th century, which modified its agrarian landscape and the composition of its productive fabric. In addition to explaining the changes in its long-term agricultural base, the work demonstrates the regional integration fostered by the nodes and agro-cities that are part of its economic geography and have been subject to local and national markets, actors, and organizational schemes.

**KEYWORDS:** Bajío, agricultural development, region, trajectory.

FECHA DE RECEPCIÓN:  
5 de diciembre de 2023

FECHA DE ACEPTACIÓN:  
15 de marzo de 2024

\* Doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Maestra en Historia de América por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Especialista en Historia Económica por la Universidad de la República, Uruguay. Licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Su tesis doctoral se enfocó en la transición del modelo agrícola del Bajío mexicano y su impacto en el desarrollo regional.

Contacto: [ycamargo@ciga.unam.mx](mailto:ycamargo@ciga.unam.mx)



**E**ste trabajo busca analizar desde una visión de largo plazo el posicionamiento y la tradición agrícola del Bajío, un espacio regional cuya articulación fue resultado de la confluencia, por un lado, de procesos históricos que posibilitaron la expansión de su trayectoria productiva, y por otro, de una fuerte presencia del agro como actividad guía, el cual permitió fortalecer relaciones económicas en su interior, y crear condiciones de perdurabilidad de los factores de producción e integración local.

El territorio comprendido por el Bajío no se delimita a la división político-administrativa de los estados. Se integra a partir de una cuenca hidrológica que abarca el sur de Guanajuato, el norte michoacano y el suroeste de Querétaro, áreas cuyo vínculo histórico se ha sostenido en razón a una organización productiva cohesionada alrededor del agro como sector central.

En ese orden de ideas, es considerado más que una región natural, una región histórica funcional,<sup>1</sup> donde el aprovechamiento de los recursos desde finales del siglo XVII, en particular la tierra, ha sido esencial para su poblamiento, dinámica interna e interconexión de mercados con otros espacios. Se percibe que los tres subespacios mencionados se caracterizaron por la perdurabilidad de un modelo agrícola que se adaptó a las condiciones endógenas, acogió tecnologías, estrategias de producción y aprovechó escenarios del ámbito agropecuario en México para mantener tendencias crecientes de productividad y facilidades en la diversificación de sus cultivos.<sup>2</sup>

¿Cuál ha sido el lugar del Bajío en el conjunto agrícola mexicano a lo largo de los últimos dos siglos? Para ello empleamos tres variables explicativas abordadas por la historiografía económica de la región: la propiedad y la disponibilidad de recursos, el valor de la producción en materia de rendimientos, y la estructura o patrón de cultivos como condicionantes del cambio en el devenir de su ámbito primario.

En paralelo al ejercicio historiográfico, en el artículo se propone una reconstrucción geográfica del Bajío como espacio económico más allá del elemento topográfico. Es decir, consideramos que la integración regional y la manera como se ha relacionado con otros espacios ha estado determinada por elementos que históricamente facilitaron su cohesión política, agraria y territorial.

Dichos elementos definen la periodicidad planteada en el trabajo. En las últimas décadas del viejo régimen y las primeras del siglo XIX, el

---

<sup>1</sup> La región funcional, según Carol Smith, se constituye a partir de un sistema de relaciones que resultan del intercambio y vínculo de comunidades a través de una red dependiente a un lugar central, el cual opera como punto medio para el flujo de mercancías, gente e información de espacios diferenciados pero integrados denominados *hinterland*. En este sentido, el grado de articulación de su tejido económico depende del modo de interacción y función del todo regional (lugar central-hinterland-agentes o actores) respecto a variables como la organización política, la fisiografía, la demografía y el orden productivo. Smith, *Regional*, 1976, pp. 32-44.

<sup>2</sup> Baroni, *Formación*, 1990, pp. 5-20.

devenir agrícola y su configuración espacial estuvo ligado al inicio y expansión de una red urbana que se transformó en fuente de crecimiento demográfico y económico. A partir de 1880, el ferrocarril amplió y modificó la geografía económica, convirtiéndose en otro polo de articulación y posicionamiento comercial que estimuló su actividad primaria, y además permitió el surgimiento de nuevos núcleos rurales. Por su parte, a mediados del siglo xx se incorporó otro aspecto que condicionó la circulación y reciprocidad entre los nodos constituidos por las ciudades y sus zonas de influencia rural: el mercado estadounidense.

Así pues, se sugieren tres grandes etapas en la tradición agrícola regional delimitadas por las fuentes de crecimiento económico de la actividad, la expansión en el uso de tecnologías vinculadas al campo y la evolución de la estructura agraria en cultivos, actores y mercados. En busca de una mayor comprensión de la historicidad agraria y rural del Bajío, dividimos el trabajo en tres apartados, que en su conjunto abarcan desde finales del viejo régimen (1760) hasta la década de 1970.

El periodo de 1980 en adelante da cuenta de una nueva transición, la cual amerita un análisis particular. Sin embargo, se encuentra ligada a los procesos de diversificación iniciados a mediados de siglo, debido a la importancia del mercado externo en un modelo agroempresarial marcado por la rentabilidad, la productividad y la integración vertical. Este cambio obedeció a una nueva concepción de la economía rural en México y al desarrollo de las políticas neoliberales y de apertura comercial, reduciendo los programas de apoyo al campo y obligando a los ejidatarios y pequeños productores a vincularse a un nuevo régimen de producción: la agricultura por contrato que incrementó los intermediarios agrarios y mostró “un apoyo oportuno” en materia financiera, de asistencia y precio.<sup>3</sup>

Cada corte temporal obedece a un momento de transición en el desarrollo agrícola del espacio regional que se ajusta a cambios del modelo económico nacional. Problematicar historiográficamente su trayectoria supone identificar en dichas transiciones hipótesis y variables de explicación que servirán como punto de partida para investigaciones

futuras, cuyo objetivo sea abordar la región como un espacio integrado. Es decir, a lo largo del artículo se distinguen problemas y tendencias por periodos que dan cuenta del por qué su perdurabilidad económica y capacidad de adaptación y reintegración.

En la primera etapa de formación del tejido agrario en el Bajío (1750-1830) se evidencia que la actividad y las formas de explotación en haciendas, principalmente, dependieron de los mercados mineros y urbanos. Además del manejo de monocultivos (granos) que le permitieron ampliar su frontera productiva, los circuitos de comercio local muy marcados por la dinámica interna de la región y los indicios de innovaciones en el manejo de los recursos, tanto agua como organización del espacio de producción acorde con las cualidades de la tierra.

La segunda etapa se distingue por un proceso de reactivación económica y demográfica (1840-1910), en el cual la propiedad de la tierra se estuvo moviendo en función de dos escenarios: por un lado, la importancia adquirida por el sistema de arrendamiento y la consolidación del rancho, y por el otro, los efectos de la desamortización de los bienes eclesiásticos que fueron aprovechados por el capital comercial para diversificar sus inversiones.

Efectivamente, se percibe un reacomodo de la economía que impactó la trayectoria agrícola en varios sentidos: *a*) los primeros intentos de experimentación con otros cultivos que se detuvieron dada la certidumbre brindada por los cultivos básicos en materia de precios y menores riesgos en su producción, *b*) el ferrocarril como sistema de comunicación promovió una ampliación del mercado doméstico y fomentó las relaciones mercantiles del Bajío con otras zonas del país, y *c*) la apuesta de las haciendas por la vocación cerealera como paisaje dominante en su entorno rural.

La tercera etapa (1940-1970) se caracteriza por el cambio tecnológico, la especialización de los subespacios del Bajío en ciertos cultivos, y con ello la ampliación de la estructura productiva, y el fortalecimiento de su integración al mercado nacional. Además, se identifica por su capacidad de adaptación y persistencia a cambios y coyunturas en la política económica e intervención del Estado mexicano a nivel nacional y local.

<sup>3</sup> Steffen y Echánove, *Efectos*, 2003, pp. 130-145; Gómez y Ventura, “Nuevos”, 2021, pp. 12-13 y 25.

Se ratifica la vigorización de la agricultura empresarial en las modificaciones del escenario productivo y los rasgos característicos de su frontera agrícola, en donde se encontró un fuerte vínculo con la ganadería y la industria. Este nuevo modelo destacó la continuidad e injerencia de ciertos ámbitos en la composición económica y las prácticas productivas: la política de irrigación, la reorganización institucional y el desarrollo de planes sustentados en labores experimentales.

La generación de capitales a través de la agricultura empresarial fue uno de los principales cambios experimentados en la década de 1940, en la medida que dicho capital se movilizó en favor de diversas actividades ligadas al sector agropecuario, las cuales favorecieron el acceso y la transferencia de tecnología agrícola como parte de un proyecto estatal de largo plazo, cuyo objetivo era afianzar y convertir al ámbito rural en epicentro de la economía regional. Si bien su nueva trayectoria productiva estuvo correlacionada con el crecimiento demográfico y las modificaciones en los estándares de consumo urbano, el principal eje de cambio y expansión obedeció a la articulación de la investigación aplicada, el programa de irrigación y los diferentes usos que se dieron a los cultivos dominantes.

En este ejercicio historiográfico de largo plazo se encuentran saltos temporales correspondientes a 1910-1940, debido a la disponibilidad de fuentes e investigaciones que permitan ahondar en las variables analizadas para el presente trabajo. Se percibe un área de oportunidad en lo correspondiente al proceso de reforma agraria promovido por los gobiernos revolucionarios y posrevolucionarios, pero aún se conoce poco de sus efectos en la redistribución de la propiedad local.

Sólo podemos referir algunas generalidades planteadas: la reforma ocasionó una fractura y desarticulación de los sistemas de riego existentes a principios del siglo xx, los cuales databan de finales de la etapa virreinal y el Porfiriato; así como los conflictos generados por la conformación de ejidos debido a la reorganización de los sujetos agrarios respecto al tipo de agricultura desarrollada en aquel entonces. En esa misma línea, existen

trabajos enfocados en la historicidad de ejidos en municipios abajeños, donde el reparto tuvo una mayor acogida, tal fue el caso de Salvatierra, Yuriaria, Villagrán y Silao, que evidencian la resistencia de ciertas unidades productivas y actores hacia los requerimientos de las políticas en años posteriores a 1950. Mantuvieron formas de organización local vinculadas a un núcleo agrario que optó por preservar la producción de granos básicos en sus parcelas, más allá de permanecer excluidos de la prometedorra intensificación del modelo agrícola regional.<sup>4</sup>

#### LA TRADICIÓN AGRÍCOLA DEL BAJÍO, PROPIEDAD DE LA TIERRA, PRODUCCIÓN Y RECURSOS ENTRE 1760-1830

Para analizar el comportamiento y las tendencias de la economía rural en el Bajío, se eligieron investigaciones enfocadas en el sostenido crecimiento de la agricultura regional más allá de situaciones y tensiones políticas generadas por la transición del orden virreinal al nacional. Este dinamismo fue consecuencia de la cohesión de los propietarios rurales como condicionante para el incremento de la productividad, la relación agroactividad ganadera, la consolidación de una lógica productiva vinculada a la formación de las haciendas y la explosión urbana y demográfica acentuada a principios del siglo xviii.

La conformación territorial, poblacional y cultural del Bajío nos conduciría a los conflictos entre españoles y tribus chichimecas en la denominada *frontera de plata* por el control del espacio y de sus recursos. Por la naturaleza del trabajo y el objeto de análisis relativo a la consolidación de su tradición agrícola, fue de nuestro interés el origen de las haciendas y su expansión a finales de la Colonia como unidades productivas dominantes en la región, que pese al reducido tamaño emergieron y se consideraron núcleos promotores de la economía en función de la expansión de sus ciudades nodales.

La vida urbana se situó a principios del siglo xvii, marcada por el movimiento de ganado

<sup>4</sup> Ruiz, *Resistencia*, 2008, pp. 87-100; Gómez y Ventura, "Nuevos", 2021, pp. 24-29.

alrededor de Querétaro y la Ciénega de Chapala, y por la fiebre argentífera que vinculaba a Guanajuato con la ruta hacia el norte en Zacatecas. La acelerada urbanización y la fundación de nuevas congregaciones, que hasta aquel entonces aparecían como pequeñas rancherías, se concretó en las décadas de 1720 y 1730, cuando floreció el circuito demográfico conformado por León, Irapuato, Salamanca y Celaya.

En efecto, la ocupación temprana del Bajío fue más rápida y menos conflictiva que en otras zonas, permitiendo así una mejor adecuación de la producción agrícola y pecuaria, actividades que permanecieron debido a la capacidad productiva de su espacio y al fortalecimiento de flujos de comercio que motivó en principio (siglos XVI y XVII) la demanda interna de las minas en Guanajuato y luego (siglo XVIII) el crecimiento de sus principales ciudades.<sup>5</sup>

En ese sentido, el periodo comprendido entre 1650-1750 ha sido considerado el punto de partida para la base productiva del Bajío, pues en dicho lapso se culminó el proceso de colonización de la región, se establecieron los cimientos de la organización y distribución de la tierra, así como las estrategias implementadas para potenciar la producción agraria.

El excedente de mano de obra permitió el empleo de tierras ociosas por parte de terratenientes, dando origen a estrategias de explotación como la aparcería. Los ranchos y la conformación de haciendas en paralelo al crecimiento demográfico conllevaron una transformación masiva del campo, se complementó la ganadería con el cultivo de cereales y se realizaron grandes inversiones en la construcción de presas para evitar sequías y facilitar la producción de cultivos con mayor rentabilidad, que garantizaron la instauración de relaciones mercantiles con otros espacios y en su interior. Ahora bien, la crianza de ganado se destinó al consumo, a la minería y al transporte de la carga agrícola y de obrajés; el desarrollo de trigo, maíz y otros granos abasteció las necesidades locales y el comercio interregional.<sup>6</sup>

A diferencia de otras regiones de Nueva España, Claude Morin demuestra que el crecimiento poblacional del Bajío conllevó a la formación de ciudades, que pasaron de tener 5 000 vecinos (fue el caso de Valladolid, Celaya y Querétaro) a hospedar entre 20 000 y 30 000 habitantes; y de localidades con 4 000 personas a 9 000 o más pobladores (por ejemplo, Zamora, Irapuato y León). El aumento demográfico se acentuó entre 1650 y 1750, con un grado de concentración en las ya mencionadas tierras abajeñas centrales, pese a las consecuencias generadas por las epidemias de 1738 y 1785.<sup>7</sup>

La triplicación o quintuplicación de la población tuvo varias razones: los beneficios generados por la abundancia de tierras, la expansión urbana, la dinámica comercial y minera, y las corrientes migratorias dentro de la misma región o de zonas circunvecinas. El flujo demográfico tendiente al alza mostró ritmos diferentes al interior del Bajío, y dependió de la relación entre el poblamiento urbano sobre el rural. En el caso de las ciudades nodales, se percibe que el porcentaje de habitantes en el campo desde 1780 estuvo por debajo de lo registrado en los núcleos urbanos, mientras que en los espacios intermedios el número de pobladores rurales es 10 o 20 por ciento más. El espacio abajeño mostró un rápido crecimiento poblacional debido a los requerimientos de mano de obra en las minas y en las haciendas. Ello ha sido un claro ejemplo de las limitaciones y beneficios impuestos por el sistema colonial y por los cimientos del desarrollo capitalista.<sup>8</sup>

La red de ciudades y villas abajeñas estimularon rápidamente una explosión y desarrollo de actividades tradicionales como la ganadería mayor, la agricultura del trigo y el maíz, y el comercio mediante la arriería. Este último condicionado por un buen sistema de caminos reales, que no sólo cumplieron con el abasto de las minas, sino con el fomento del sector mercantil de carnes, granos y manufacturas.<sup>9</sup>

A principios del siglo XVIII, los colonizadores que ocuparon la región del Bajío (Querétaro y Guanajuato, principalmente) lograron convertirse en empresarios agrícolas, pues ampliaron

<sup>5</sup> Hillerkus, "Ocupación", 2010, pp. 25-28.

<sup>6</sup> Tutino, *Creando*, 2016.

<sup>7</sup> Morin, *Michoacán*, 1979, pp. 43-50.

<sup>8</sup> Roberts, *Making*, 1995, pp. 29-30.

<sup>9</sup> González, "Ciudades", 1980, pp. 190-211.

la frontera productiva, abrieron obras de riego y utilizaron la mediería para estimular el cultivo de cereales, en especial trigo. El manejo de extensas propiedades por parte de un grupo de familias y el empleo de arrendatarios que pagaban la renta de la tierra en efectivo o mediería dinamizó las cosechas y aumentó la cría de ganado a nivel local. A través de la producción de plata (Guanajuato), el cultivo de cereales y el pastoreo que tuvieron lugar de manera alternada se posicionó al Bajío como un centro productivo y comercial con diversos puntos de distribución estratégicos.<sup>10</sup>

Ciertamente, el surgimiento de la hacienda y del rancho como modelo de tenencia predominante en el Bajío, en los últimos años del Virreinato, reflejó cambios en la naturaleza de producción, ya que las tierras baldías y los bosques fueron desmontados convirtiéndose en tierras de labranza e iniciando la construcción de establos, casas y otros espacios productivos. El predominio de la hacienda fue resultado del proceso de colonización interna y la compra o absorción de la pequeña propiedad, y del florecimiento de la minería que propició un incremento de la demanda urbana de alimentos. Este tipo de explotación concentró el recurso hídrico y los suelos de mayor calidad, incentivando los rendimientos y la inversión creciente en otros sectores y las áreas de circulación o distribución de productos agropecuarios.<sup>11</sup>

Si bien, en buena parte del siglo XVIII el paisaje imperioso del Bajío era el maíz, las ventajas naturales ofrecidas por sus grandes llanuras facilitaron la adaptación de otros productos, los cuales prosperaron a pesar de los problemas pluviales de la zona (escasez de lluvia y predominio de sequías). Se muestra una práctica común en la distribución del cultivo: el tradicional pero floreciente maíz en las tierras de temporal, y el trigo con la cebada en áreas irrigables; el primero representó en promedio un 60% del valor de la producción y el segundo un 25% y el ganado el 15% restante. En las tres áreas de oportunidad para la economía rural de la región se plantea una tasa ascendente en volumen

y rendimientos percibida a través de los ingresos de las haciendas. La tendencia creciente en la actividad obedeció a la inversión de comerciantes en grandes extensiones de tierras, donde desarrollaron obras hidráulicas y caminos para conectar con los principales centros urbanos.<sup>12</sup>

Para lograr la especialización en la producción de cereales a partir de 1740 fue necesario un mejor uso y distribución del recurso hídrico, se requería disponer de mayores volúmenes que los brindados por la estacionalidad de las corrientes. Es decir, la mayor parte de los ríos eran torrenciales y no contaban con agua suficiente para incrementar las tierras de riego. La solución tecnológica encontrada fue aprovechar las aguas de lluvia obtenidas entre los meses de mayo y septiembre, a través de canales de derivación y práctica de entarquinamiento, que se generalizaron en las principales unidades productivas. Las haciendas y las unidades subarrendadas que controlaban el 60% de las tierras más productivas (de riego), en su mayoría se encontraban cerca al río Lerma como proveedor principal del recurso hídrico de buena parte del campo.<sup>13</sup>

Como se ha mencionado, la definición de la propiedad en el Bajío es un proceso de largo alcance, cuyo patrón es complejo en términos de dimensión y uso diferencial de la tierra. Más allá de dicha complejidad, se observan tres principios que se mantuvieron incluso en las fases de transición en el modelo de tenencia: los ranchos y pequeñas propiedades se adecuaron al sistema productivo de la hacienda en busca de un potencial comercial y un bienestar económico; en otros términos, se conservó la diferencia entre cultivos irrigados próximos a ríos, y áreas urbanas frente a cultivos de temporal que se fueron ampliando conforme se hizo más productiva la frontera agrícola, al grado de lograr un proceso paulatino de colonización interna. Igualmente, el carácter de la hacienda como empresa agrícola dominante impulsó el uso y renovación de capitales en pro de un mayor potencial hídrico y aprovechamiento de condiciones topográficas que brindaban ventajas para la expansión productiva.<sup>14</sup>

<sup>10</sup> Tutino, *Creando*, 2016.

<sup>11</sup> García, *Hacendados*, 1992, pp. 32-44 y 104-111.

<sup>12</sup> Brading, "Estructura", 1973, pp. 226-236.

<sup>13</sup> Sánchez, "Mejor", 2005, pp. 104-113.

<sup>14</sup> Miller, "Junkers", 1999, pp. 127-133.

Simón Miller y David Brading sugieren que, además de la relación concurrente entre los diferentes propietarios, el crecimiento en la productividad de la tierra obedeció a la inyección de capitales provenientes de la minería y comercio local, e incentivos de los productores dado el margen de ganancia obtenido por unidad de producción, así como algunas innovaciones en materia agronómica y de semillas. El incremento en el valor de la producción no sólo estuvo sujeto a la rentabilidad y obtención de excedentes, sino al uso racional del suelo y a los recursos disponibles en el espacio de cultivo. El mercado libre de las tierras y el carácter propio de la hacienda como centro de la estructura de la producción agraria favoreció la sostenibilidad del ámbito primario en el Bajío por lo menos hasta los primeros años del siglo XIX.<sup>15</sup>

El volumen de producción analizado durante el periodo que aborda el presente apartado también corrobora una causalidad entre inversión, productividad y patrón diversificado en el manejo y distribución del campo. Es decir, la construcción paulatina de presas y obras hidráulicas posibilitó el incremento del espacio cultivado, a la par de una distinción entre área de siembra y la superficie dedicada al sostenimiento de ganado, situación que fomentó un tipo de eslabonamiento de la ganadería hacia la agricultura, ya que los bueyes, las mulas y los caballos fueron indispensables para actividades como el arado, así como para el transporte y la carga.

Respecto a este último argumento, se analiza la organización productiva y la inversión, en tanto los ingresos de las propiedades reflejados en sus inventarios evidencian que un referente primordial de dicha capacidad productiva no precisamente recaía en la mano de obra, sino en el ganado como fuerza de tracción y garante del comercio. Ahora bien, el número existente y la diversidad del hato era reflejo del monto de los capitales y, por ende, del nivel de inversión. Al igual que la viabilidad de una hacienda o de un rancho de insertarse a circuitos comerciales más amplios, en la medida que poseer un tiro de mulas evitaba al productor sopesar con la constante fluctuación del alquiler de este instrumento de movilidad comercial.<sup>16</sup>

Aunado a lo anterior, la conformación de un grupo diversificado de propietarios cohesionado en defensa de beneficios económicos particulares, que admitió el ingreso de nuevos actores y la creación de nuevas haciendas, estimuló márgenes de inversión más altos. En este orden de ideas, el campo y todas las actividades vinculadas a él se transformaron a partir de fuertes recursos financieros provenientes de comerciantes y mineros urbanos compenetrados con los intereses del productor. Por tanto, la tasa de ganancia estuvo sujeta al accionar conjunto de actores urbanos y rurales, quienes fueron variando de estrategias en el orden productivo y administrativo para que su ingreso se mantuviera en aumento desde mediados del siglo XVIII, cuando la mayoría de las haciendas aún se dedicaban exclusivamente al maíz. Es decir, la ganancia en el Bajío era creciente si y sólo si se incursionaba en otros cultivos y se buscaba excedentes de la cosecha para los mercados urbanos de su amplio *hinterland*.

La incursión de nuevos cultivos como una alternativa de ganancia y excedentes para productores también obedeció a la demanda creciente en las ciudades, la ampliación de centros de distribución y consumo, y la tendencia progresiva de los precios. Se ha demostrado que la existencia de mercados regionales dependía de dos factores económicos en común: la producción agrícola y la ubicación de la actividad comercial; en el caso del Bajío, los centros urbanos agruparon los flujos de comercio local debido a su concentración poblacional y al brote de iniciativas textiles, en particular, lana, piel y algodón en Querétaro, Valladolid, Celaya y León.<sup>17</sup>

No obstante, el escenario independentista limitó la producción en los ranchos y en las haciendas, pues la inseguridad de los caminos restringió el acceso a mercados tradicionales, y la ausencia acumulativa de capital minimizó la inversión e impidió los pagos de créditos hipotecarios. Este escenario condujo a una transformación de la distribución de la propiedad, al surgimiento de nuevos propietarios, y con ello a tensiones productivas que duraron poco en función de la rápida recuperación de la economía agraria en décadas posteriores.

<sup>15</sup> Brading, *Haciendas*, 1998.

<sup>16</sup> Wolf, "Mexican", 1957, pp. 182-190.

<sup>17</sup> Silva, *Mercado*, 2008, pp. 72-78.

## TENDENCIAS Y CAMBIOS EN LA TRAYECTORIA AGRÍCOLA DEL BAJÍO, NUEVOS ACTORES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (1840-1910)

La prosperidad agrícola del Bajío colonial pareciera fracturarse con la Guerra de Independencia, en tanto las unidades productivas (haciendas y ranchos) se vieron afectados por problemas de distribución e incremento de precios en los cultivos de mayor demanda. Algunas tecnologías de riego se destruyeron y los desplazamientos masivos de población irrumpieron el consumo de bienes agropecuarios. Sin embargo, Margaret Chowning demuestra que el detrimento del aparato productivo cambió y logró su reactivación en años posteriores, debido a la compleja estructura agrícola de la región. En primer lugar, la diversidad de propietarios, la competencia entre productores y la mano de obra en potencia posibilitó un reacomodo de las tierras y una inversión continua de capital en la recuperación y transformación de las haciendas. En segundo lugar, la creciente demanda urbana de los principales alimentos incentivó al hacendado y a los rancheros.<sup>18</sup>

El quebranto de la economía del Bajío entre 1810-1830 fue favorable para la aplicabilidad y aceptación de las Leyes de Reforma, con las cuales se materializaron procesos que ya se perfilaban: en primera instancia, el auge de los arrendatarios privados; y en segunda, la conformación de una nueva élite terrateniente que adquirió su fortuna gracias al proceso de desamortización. Por último, la recuperación de la hacienda como unidad de explotación en beneficio de un pequeño grupo de propietarios y poseedores de riqueza. Cabe señalar que el tamaño de estas nuevas haciendas era más operativo en dimensión y utilización de recursos. Por otro lado, se observa que este nuevo grupo creó las condiciones necesarias para el posterior desarrollo capitalista del agro; por ejemplo, ampliaron y construyeron nuevas bodegas de granos, de donde se distribuirían a través del ferrocarril a diferentes puntos de México.<sup>19</sup>

El capital comercial jugó un papel central en la economía del Bajío durante estos años. Los haberes acumulados por los comerciantes propiciaron el proceso de diversificación en sus principales actividades o sectores como el minero y el agropecuario, favoreciendo con ello un mayor vínculo de la región con el mercado interno. Se impulsó la producción agrícola y la apertura de compañías que dieron valor agregado a ciertos cultivos, ya fueran procesados o en su forma natural, por ejemplo, las harineras. La participación de comerciantes ayuda a explicar por qué se incrementó el sistema de arrendamiento como estrategia de explotación agraria, en tanto, invertían en fincas o las recibían en pago de algún préstamo, pero dada la ubicación de su lugar de origen y el espacio de sus principales negocios les limitaba un trabajo directo en las tierras, por lo cual optaban por alquilarlas bajo una renta fija.<sup>20</sup>

Ciertamente, el vínculo entre comerciantes urbanos y producción agraria no era del todo nuevo, por el contrario, se percibe una relación estrecha desde finales del periodo colonial; aun así, lo interesante de los años comprendidos entre 1860-1890 fue su injerencia en la obra hidráulica realizada en la cuenca del Alto Lerma: canales, cajas de agua y espacios de captación fueron financiados con dichos capitales al momento de adquirir las propiedades. Además de la inversión en los sistemas irrigables, la gestión del recurso y el mantenimiento o rehabilitación de las obras se había regulado sin problemas, debido a la organización y al esfuerzo de los propietarios y productores, quienes convenían entre ellos el manejo de los fondos y la distribución del trabajo. Los gobiernos locales a lo largo del siglo XIX se desligaron del tema, a pesar de los cambios que se confirieron en 1880 al régimen jurídico de la infraestructura de riego.<sup>21</sup>

Durante el Porfiriato se vislumbra una serie de transformaciones en torno a la estructura económica del Bajío que son importantes para su dinámica posterior. La expansión de vías de comunicación (la red férrea), aunado al crecimiento de la producción y de la población, representaron una

<sup>18</sup> Chowning, "Contours", 1992, pp. 127-129.

<sup>19</sup> García, *Hacendados*, 1992, pp. 63-66.

<sup>20</sup> Escalante, *Modernización*, 2020, pp. 233-240.

<sup>21</sup> Sánchez, "Mejor", 2005, pp. 114-130.

modificación en la demanda de productos agrícolas que la operatividad de las haciendas no podía suplir, dando paso a nuevas formas de uso y explotación de la tierra como el cese de pequeños espacios a campesinos y la renta de propiedades, que al parecer coadyuvaron a aumentar la producción pese a sus bajos niveles de competitividad.<sup>22</sup>

En este periodo se percibe un proceso de acumulación de capital en el campo mexicano, y se concretó el movimiento de propiedad de la tierra iniciado años antes con la desamortización de los bienes eclesiásticos, del cual los más beneficiados fueron un grupo de medianos y grandes latifundistas, con apoyo de un marco legislativo que favoreció la apropiación privada de terrenos nacionales y baldíos, lo que implicó a corto plazo una transformación de la estructura agraria. El mercado interno ofreció fuertes estímulos a la producción y la abolición de las alcabalas impactó positivamente en las tendencias crecientes de volumen y valor de la tierra, constituyendo así una época de bonanza. Se mantuvo la especialización en el cultivo de cereales. Si bien el precio era una variable importante, no fue determinante, pues se observó una evolución favorable, pero no de tan marcado aumento como en otros productos, por ejemplo, el trigo, la papa y el chile, que subieron con más celeridad. Un factor explicativo adicional de este panorama agrícola fue el incremento de las unidades de producción familiar que estuvieron más orientadas al cultivo de cereales que las haciendas.

El desarrollo de los ferrocarriles favoreció el posicionamiento del agro, desde 1874, cuando se iniciaron los trabajos en el Ferrocarril Central Mexicano. En lo que correspondía a la parte del Bajío y sus conexiones con el centro occidente, en 1884 se inauguró la vía troncal México a León, que articulaba las dos ciudades y continuaba hasta la frontera norte. Cuatro años más tarde, se terminó el ramal a Irapuato que comunicaba a dos de las ciudades más importantes, la capital y Guadalajara, y en 1904 se concluyó el tramo Valle de Santiago-Salamanca y la línea hacia Jaral del Progreso.<sup>23</sup> Este

sistema ferrocarrilero fue costeable en razón al crecimiento urbano y al comportamiento positivo del agro, principal actividad demandante de las líneas en el Bajío (véase mapa 1).

Las líneas férreas permitieron alimentar los viejos caminos coloniales, incluso en ocasiones su costo era menor que el mantenimiento anual de las carreteras. La política de fomento impulsó varias concesiones y permisos. El gobierno de Guanajuato fue pionero en ese sentido. Lejos de propiciar conflicto local, el trazo del Ferrocarril Central Mexicano se consideró necesario para el flujo constante de mercancías, una mejor circulación y conexión comercial de zonas productoras con dos polos relevantes (la Ciudad de México y el Paso del Norte-Chihuahua). De igual forma, el Ferrocarril Nacional tuvo acogida porque posicionaba al Bajío como zona intermedia para el tráfico de bienes hacia el occidente del país, ampliando el mercado regional integrado que se había constituido desde mediados del siglo XIX, su influencia y las transacciones con espacios más lejanos.<sup>24</sup>

La construcción de dichas líneas y su influencia para los productores se ratifica en la contribución de capitales y mano de obra que hicieron a los proyectos de ramales en conexión a sus haciendas y ranchos. La red de transporte favoreció la conformación de un mercado de trigo y de maíz más allá del Bajío y sus necesidades regionales; se aprovecharon los volúmenes excedentes y los niveles registrados en los graneros para constituir circuitos que incluían a Durango, Coahuila y Guadalajara. El aumento en las ganancias fue paralelo al primer proceso de mecanización local, en principio aperos e implementos básicos para luego emplear máquinas como trilladoras, desgranadoras y segadoras. El ferrocarril no sólo representó una innovación para movilizar mercancías, sino para disponer de maquinaria, superando los riesgos que suponía para las empresas agrícolas la compra de dichos implementos.<sup>25</sup>

Los viajes diarios desde las estaciones más próximas a las haciendas y centros urbanos principales se intensificaron, en paralelo a la creación

<sup>22</sup> Miller, *Formación*, 1997, pp. 152-158.

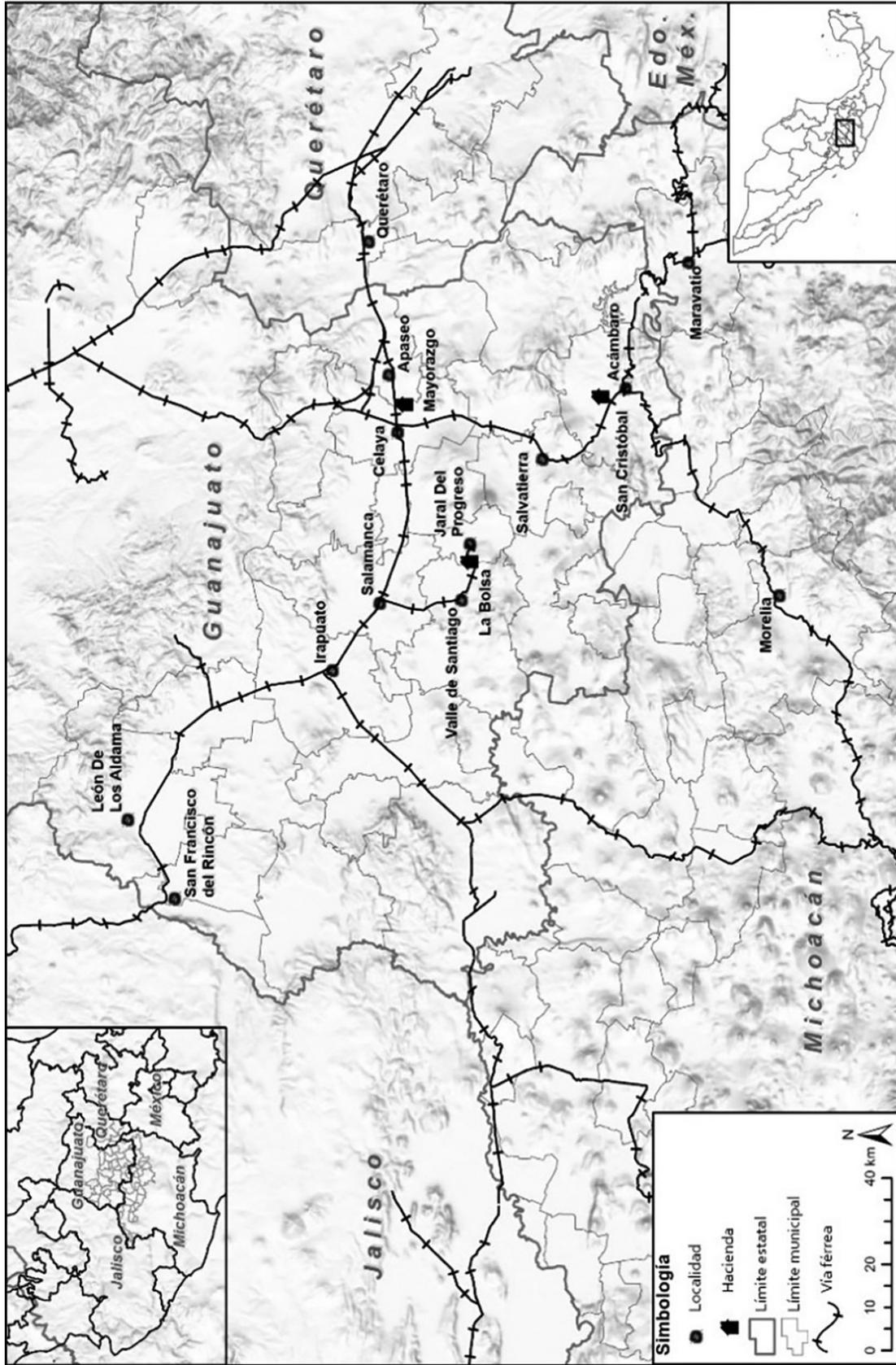
<sup>23</sup> Díaz, *Formación*, 1981, pp. 115-128, 440-448.

<sup>24</sup> De la Torre, *Historia*, 1888, pp. 3-45.

<sup>25</sup> García, *Hacendados*, 1992, pp. 440-454; Miller, "Junkers", 1999, pp. 145-148.

Mapa 1

Red ferrocarrilera en el Bajío, 1880-1905



Fuente: Elaboración propia con base en Escalante, *Modernización*, 2020.

de bancos nacionales y locales (Banco de Londres, Banco de Guanajuato y Banco de San Luis) que asistieron el crédito e inversión en respaldo al valor fiscal de la propiedad rural, factores que coadyuvaron a superar uno de los obstáculos principales de la primera etapa del transporte, la distribución que se limitaba a un comercio doméstico, el cual dependía de las habilidades del hacendado o productor para afrontar los problemas de movilidad.<sup>26</sup>

La red férrea y el alza en los precios alentaron al sector agrícola: la producción aumentó, el valor de la tierra incrementó, en tendencia regional y nacional, las utilidades fueron resultado de la mecanización del creciente número de consumidores y de la ampliación de las redes de distribución, y con ello el reconocimiento (calidad) de los cultivos cosechados.

Una de las grandes interrogantes que nos deja la expansión del sistema ferrocarrilero en dirección al norte de México ha sido: ¿por qué fue tardía la participación del Bajío en el mercado estadounidense? Aún no se tienen estudios que lo aborden, empero inferimos algunos aspectos: los costos de refrigeración a finales del siglo XIX eran muy altos, los focos de demanda no le favorecieron y fueron aprovechados por las ciudades norteañas, que mostraban ventajas comparativas, y la importancia de la producción abajeña para el mercado del centro-occidente mexicano.

A su vez, el aumento sostenido de la producción impactó la composición de ésta; se acentuó el predominio de los cereales que representaron en 1906 un 85% del total producido (en tan sólo diez años su ocupación en las unidades productivas se incrementó un 30%), en detrimento de los cultivos comerciales que se estancaron o perdieron importancia, tal fue el caso del camote, chile, alfalfa, haba, lenteja y fresa, pese a que décadas atrás (1860-1870) se percibía un primer intento de diversificación y experimento de éstos motivado por el aprovechamiento de los terrenos de regadío. El alcance económico de los productos agrícolas no fue el mismo. Algunos lograron mantenerse en el paisaje agrícola a pesar de los valores marginales

aportados a la economía regional. Sin embargo, otros como el camote, la fresa y el haba, debido a la susceptibilidad a las plagas, no fueron rentables, ya que el cuidado de la planta, el tiempo del ciclo y el desconocimiento fitogenético implicaba altas pérdidas a los hacendados.<sup>27</sup>

Por el contrario, la producción de alfalfa fue un complemento a las iniciativas en la obtención de leche y carne; la actividad ganadera en León y Querétaro data de este periodo. La mejora en las técnicas de explotación y el uso novedoso de innovaciones en el campo se reconoció a nivel nacional a través de la prensa, ya no se trataba únicamente de proporcionar animales para el trabajo en las haciendas tal como se pensaba en la Colonia, sino de convertir el negocio lácteo en alternativa económica y de ingresos considerables.

Por consiguiente, a finales del siglo XIX, el valor de la producción agrícola provenía del maíz y del trigo, en mayor medida, destacando la productividad de dos distritos: el de León, donde se incluía Romita, San Francisco del Rincón; y el de Valle de Santiago, que abarcaba hasta Celaya, Salvatierra y Cortázar.<sup>28</sup> Lo anterior supone una inquietud, ¿por qué el desarrollo de las vías de comunicación y la liberación del comercio interno no acentuó la experimentación con cultivos más comerciales?

Una respuesta posible fue la antes mencionada acerca de la existencia y del predominio del rancho y su dedicación principalmente a los bienes de consumo básico. Aunado a ello, debido a la experiencia de las haciendas en el manejo de ciertos productos, flujos comerciales y relaciones intersectoriales de los productores y empresarios locales y a la concentración de la tierra en familias de propietarios vinculadas al orden institucional y político. Además, el mercado interno ofreció estímulos a la producción regional con impacto en el precio reflejado en el ingreso de los agricultores. Así pues, la lógica de finales del siglo XIX y principios del siglo XX fue la tendencia creciente de la rentabilidad rural y valor de la producción que repercutió en una continuidad de la estructura y padrón de cultivos.

<sup>26</sup> Miller, *Formación*, 1997, pp. 169-177.

<sup>27</sup> Díaz y Guye, *Agricultura*, 1984, pp. 130-145.

<sup>28</sup> Blanco, Parra y Ruiz, *Guanajuato*, 2011, pp. 132-142.

## DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL EN EL BAJÍO, 1940-1970

En este apartado nos interesa mostrar el aumento de la productividad en la actividad agropecuaria como resultado de las nuevas estrategias de explotación que dieron cabida a un sinnúmero de productos en la estructura agraria (alfalfa, sorgo, hortalizas, fresa, jitomate, haba, garbanzo y camote), los cuales se concentraron en la red de ciudades y tres subespacios: el distrito de Celaya, el Bajío zamorano y el corredor León-Valle de Santiago. Para ello, se correlacionan las tendencias de rendimiento (ton/ha) y valor de los cultivos con la efectividad e impacto de los factores de modernización del sector.

Algunos de estos factores fueron la asesoría técnica por parte de la Dirección General de Agricultura y los Comités Estatales de Fertilización, la investigación desarrollada por los bancos oficiales, la inversión de los gobiernos locales en las campañas de control de plagas como parte del Programa Nacional de Prevención y Protección del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (acentuados desde los años cincuenta y sesenta), el aprovechamiento racional de los recursos y la innovación tecnológica en las diferentes fases del ciclo agrícola.<sup>29</sup>

Además, la conclusión de presas importantes en sus principales distritos de riego como la Solís (Acámbaro), Cointzio (Morelia), Malpaís (Queréndaro-Maravatío), San Ildefonso (Querétaro), San Juan Golondrina (Sierra de Pénjamo) y La Copándaro (Zacapu). Se dio de manera progresiva entre 1949 y 1956 acrecentando la superficie irrigable en 30 %. De igual manera, la apertura de pozos se convirtió en una práctica provechosa para propietarios privados, que manejaban en sus unidades de producción cultivos básicos con otros más rentables y de explotación intensiva (véase mapa 2).

El sistema hidrológico del Bajío por sí mismo permitió a los productores emplear de manera

articulada o privativa tres tipos de recursos hidráulicos: las aguas superficiales del Lerma, cuencas y afluentes (Santiago, Laja, Irapuato, Turbio, Morelia, entre otros), las aguas subterráneas extraídas por bombeo y la acumulación de precipitaciones en presas y viejos sistemas de riego. Es decir, la condición geográfica del Bajío y los programas de aprovechamiento del líquido optimizaron a mediano plazo su uso, reduciendo las consecuencias de sequías y variaciones pluviales que se presentaron con más frecuencia a partir de los años cuarenta.<sup>30</sup>

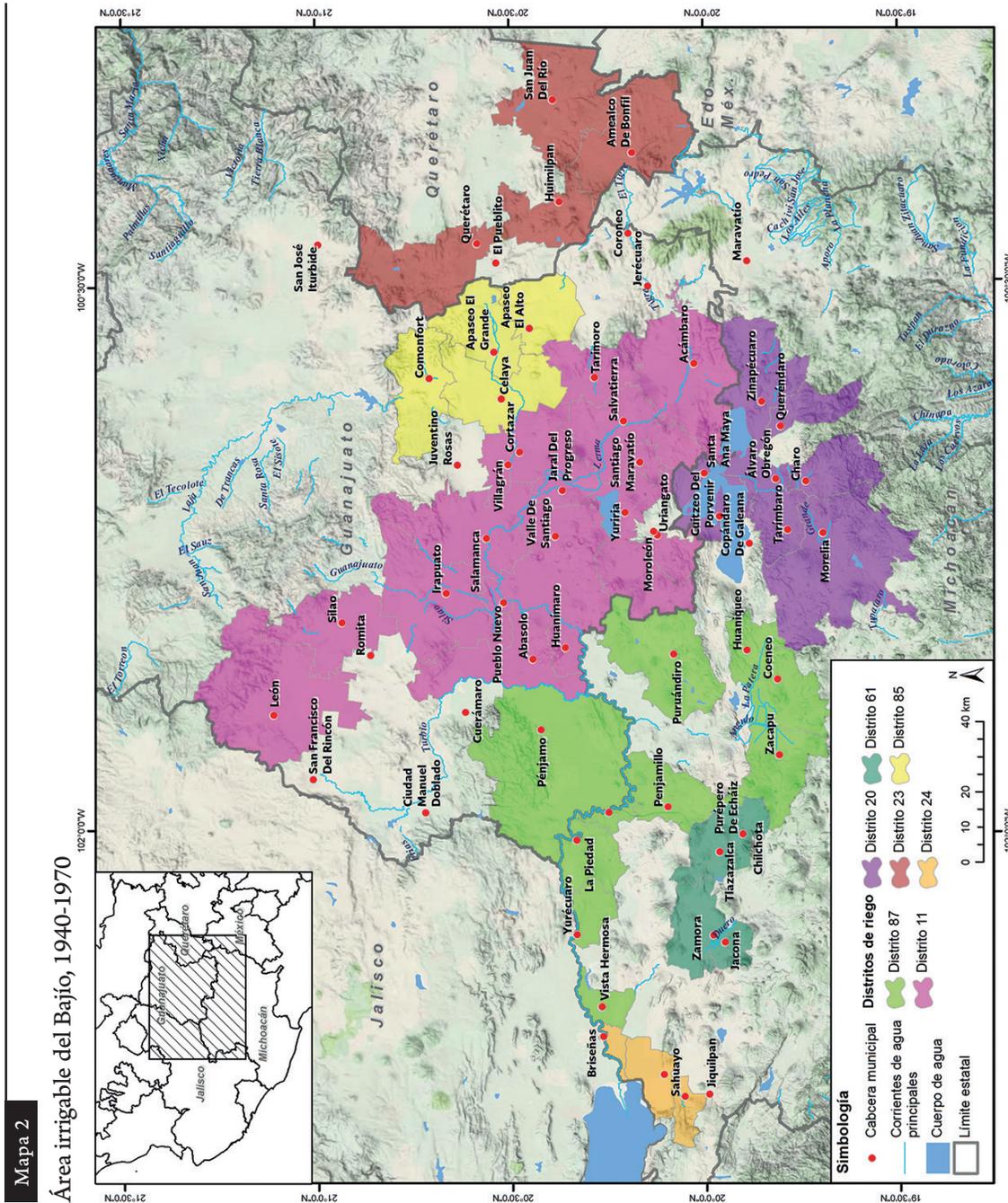
Ciertamente, la fase expansiva en el empleo de aguas subterráneas y la configuración de sistemas hidráulicos modernos estuvo ligada a las primeras iniciativas de reconversión productiva, promovida a través de la entrega de créditos y subsidios para la apertura de pozos, apoyada durante los primeros años por intermediación del gobierno local en la compra de las primeras perforadoras. La disponibilidad de energía eléctrica, más allá de sus limitaciones, permitió la operatividad cada vez de un mayor número de equipos de bombeo. El libre alumbramiento de los campos abajeños estimuló el interés de los productores en esta novedosa forma de riego. Sus beneficios se restringieron a un perfil de usuario (gran y mediano agricultor), quienes lograron estabilizar la superficie de cultivo, ampliarla y generar mayor rentabilidad para asumir los costos de los cambios e innovaciones tecnológicas del ámbito rural.<sup>31</sup>

La estadística de superficie y volumen se elaboró a partir de datos de los diferentes distritos de riego, que en términos espaciales abarcaban buena parte de la región. La información no sólo ratifica que la expansión de la agricultura a partir de 1940 intensificó el desarrollo rural y la alternancia de cultivos básicos con empresariales, sino que permite plantear cuándo surgió la especialización productiva al interior de dicho espacio regional, en tanto se percibe una clara y diferenciada distribución de los cultivos en los subespacios agrícolas de mayor importancia. Este proceso fue particular de la

<sup>29</sup> “Trabajo de recuperación agrícola del Bajío mediante desarrollo del plan Tripartida”, en: *Guanajuato. El Diario del Bajío*, núm. 7692, 1 de octubre de 1959, p. 1; “Demostración de resultados y progreso obtenido por investigación agrícola en el Bajío”, en: *Guanajuato. El Diario del Bajío*, núm. 7696, 6 de octubre de 1959, pp. 1 y 4; “El Plan Guanajuato”, en: *Guanajuato. El Diario del Bajío*, núm. 8666, 29 de mayo de 1963, p. 1; “El progreso agrícola”, en: *La Voz de Michoacán*, 1 de septiembre de 1961, p. 3.

<sup>30</sup> Soto, “Productividad”, 1981, pp. 5-10.

<sup>31</sup> Castillo, “Economía”, 1956, pp. 18-22 y 121-150.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco, 2010, Áreas Estatales y Municipales, en: <<https://bit.ly/3yp3Gp3>>; INEGI, *Diccionario*, 1998; AHGEQ, f. Secretaría de Gobierno, Tercera Sección, Serie 3.50, 1942-1965; Guanajuato. El Diario del Bajío, 1943-1965; AHGEQ, Hemeroteca, *Informes de Gobernadores*, 1940-1953; AHGEQ, Quinta Sección, Fomento y Agricultura, Subserie Aguas e Irrigación, 1948-1955; Secretaría (SAF), *Informes*, 1940-1945; Secretaría (SRH), *Informes*, 1965-1970. Diseño: Marco Antonio Hernández Andrade, julio de 2020.

segunda mitad del siglo xx, ya que durante décadas y periodos anteriores el paisaje rural preeminente se conformaba de cereales y granos.

Se observa un incremento de la productividad del maíz que pasó en 1940 de una tonelada por hectárea cosechada a 2 o 2.5 toneladas en 1960, debido a la consolidación de los distritos de riego, a los proyectos de pequeña irrigación, a los planes de intensificación de los mencionados cultivos, y a la experimentación con nuevas variedades de semillas y abonos. En el presente trabajo consideramos que el surgimiento de otros espacios cerealeros en el país obligó al Bajío a ampliar su estructura productiva y el patrón de cultivos dominante hasta los primeros años de la pasada centuria (véase tabla 1).

Cabe señalar que el proceso de diversificación, sus efectos y la relación con una especialización agrícola de los subespacios articulados del Bajío no fue exclusivo de esta región. En México, durante los años cuarenta, la transición hacia la agricultura empresarial no sólo implicaba cambios en las unidades de producción sino en los bienes agrícolas. Efectivamente, el consumo y demanda urbana empezó a tener un peso creciente para la matriz productiva. Aunado a ello, el discurso que acompañaba los elementos de modernización del sector abanderaba la necesidad de introducir nuevos cultivos y estimular los ya existentes con la finalidad de optimizar su rentabilidad.<sup>32</sup>

Lo anterior coincidía con los mecanismos de difusión, adaptación y experimentación con otros cultivos comerciales. En el caso del Bajío, ejemplos

por excelencia fueron la papa y el trigo. El objetivo de empresas privadas y de los gobiernos locales era aprovechar los terrenos para obtener cosechas por métodos de cultivo intensivo. En ese sentido, se proponía que bienes agrícolas cultivados en tierras de temporal fueran trasladados a zonas irrigables, tal como se había logrado en otras regiones agrícolas, por ejemplo en Sonora y en la Comarca Lagunera. La propuesta se justificaba por los incrementos de productividad, las ganancias alcanzables y la exigencia de mercados internacionales, así como su uso potencial para industrias.<sup>33</sup>

Esto nos demuestra, en primer lugar, la ubicación prioritaria que se dio a los nuevos cultivos en superficies agrícolas idóneas en materia hidrológica, climática y de suelos para mejorar sus rendimientos y excedentes; en segundo lugar, la centralidad que tenían las áreas irrigables respecto a la explotación de distintos cultivos en una misma propiedad, en función del avance en las prácticas y el conocimiento de los productores como efecto de las innovaciones incorporadas en la cadena productiva.

En el Bajío se observaron ritmos positivos de crecimiento en volumen (toneladas producidas) de la mayoría de sus cultivos dominantes, empero se encuentra a principios de los años cincuenta (1952-1955) una reducción considerable con respecto a años previos. Esta tendencia decreciente de la producción se explica por las sequías presentadas debido a la caída en el nivel de precipitaciones promedio del país, pues se muestra que la superficie cosechada

Tabla 1

Rendimientos de maíz y trigo en el Bajío, 1945-1965

Cultivos Básicos	1945-1950		1951-1955		1956-1960		1961-1965	
	Superficie	Producción	Superficie	Producción	Superficie	Producción	Superficie	Producción
Maíz	282 405	445 116	263 132	458 462	341 663	564 600	385 017	907 297
Trigo	202 596	248 508	197 396	282 169	227 409	414 580	243 619	561 909

Fuente: Secretaría (SRH), *Informes*, 1945-1975, anexos.

<sup>32</sup> Ochoa, *Feeding*, 2000; Gutiérrez, *Cambio*, 2017, pp. 331-340.

<sup>33</sup> AHGEG, f. Secretarías, Tercer Departamento, serie 3. 50. Agricultura y Fomento, exp. 2, American Trading Co, 3 de abril de 1952.

se mantuvo. Ante dicho retroceso se perciben trayectorias de recuperación distintas en los cultivos, mientras el cacahuete no registró nuevamente el tonelaje obtenido a mediados de los años cuarenta, la alfalfa, fresa y papa pronto duplicaron los valores presentados durante la década anterior. Cabe preguntarse, ¿qué elementos explican la divergencia de procesos entre un bien agrícola u otro? Para ello, se abordará el comportamiento de cada uno y su impacto en la dinámica económica regional.

Para 1940, el aprovechamiento de los recursos de manera intensiva (dotación de aguas, obras de irrigación y mayor espacio para los nuevos cultivos) justificaba el incremento de los valores. Asimismo, la formación de asociaciones de productores, interesadas en controlar la cadena productiva desde el financiamiento y siembra hasta la comercialización del producto en el mercado nacional, motivó el despliegue de algunos cereales y legumbres (trigo, ajo, papa y cebolla, en primer lugar). Además, el contexto bélico de la Segunda Guerra Mundial favoreció el posicionamiento de México en cuanto al abasto de materias primas y justificaba las medidas que potenciaron el comportamiento y participación del sector agrícola.<sup>34</sup>

En suma, durante estos años se observa una política de Estado funcional y proyectada a largo plazo, que pese a los cambios sistémicos o énfasis otorgados a distintos temas en los proyectos gubernamentales federales logró varios de sus objetivos: la transición de algunos productores agrícolas hacia la actividad plenamente empresarial, la relevancia estructural de la agricultura financiada por el sector privado al interior de la economía mexicana, la difusión y uso del riego para la conversión de regiones específicas en áreas especializadas en ciertos productos y el auge de grupos empresariales vinculados al campo, creadores de divisas que posibilitaron el desarrollo de otros sectores.

Por su parte, en las décadas de 1960 y 1970, la acumulación de experiencias respecto al manejo de tecnologías (maquinaria, fertilizantes y semillas) concretó los procesos de innovación; de igual manera, la intervención estatal aseguró la disponibilidad de servicios agrícolas y disminuyó los riesgos

en el ciclo agrícola. Además, las ventajas comparativas de algunos cultivos para el establecimiento de encadenamientos productivos y los incrementos en la inversión motivaron y acentuaron su producción (véanse tablas 2 y 3).

En otras palabras, la extrapolación entre desarrollo tecnológico de maquinaria e investigación aplicada a la estructura productiva, junto al manejo generalizado de fertilizantes y plaguicidas industriales,<sup>35</sup> se popularizó rápidamente en paralelo al número considerable de semillas mejoradas y al retroceso de prácticas tradicionales en el cultivo de temporal, con la finalidad de garantizar niveles de producción relativamente estables y prevenir en la medida de lo posible inclemencias que perjudicarán el total de la cosecha.<sup>36</sup>

El Bajío, a través de sus cultivos dominantes, contribuyó a la producción nacional entre el 10% en el caso del jitomate y el sorgo, y un 50% a 80% en los demás productos, cifras que ratifican la permanencia de una actividad agrícola pujante por más de dos siglos. Las áreas productoras se mantuvieron debido a la expansión en la frontera agrícola y al fuerte vínculo constituido entre los cinco nodos urbanos (Zamora, León, Valle de Santiago, Celaya y Querétaro) con el campo, así como a la mayor participación que adquieren los distritos de riego correspondientes a Morelia-Queréndaro y Chapala (unidad Michoacán).

La geografía económica agraria regional se situó en el eje central del Bajío, donde el conjunto de medidas implementadas por los gobiernos federal y estatal en torno a infraestructura hidráulica y las políticas de modernización del agro conllevaron a un mejoramiento de las condiciones productivas. Se percibe la prioridad de localización que se dio a los cultivos comerciales (nuevos) en superficies agrícolas idóneas en materia hidrológica, climática y de suelos para mejorar sus rendimientos y excedentes. A la par, la centralidad que tuvieron las áreas irrigables respecto a la explotación de distintos cultivos en una misma propiedad, en función del avance en las prácticas y en el conocimiento de los productores como efecto de las innovaciones incorporadas en la cadena productiva.

<sup>34</sup> Cárdenas, "Economía", 2010, pp. 273-278; Rozo, *Política*, 1998, pp. 51-55.

<sup>35</sup> AHGEQ, Fondo Poder Ejecutivo, Quinta Sección Agricultura y Fomento, caja 1, Comités de Defensa Agrícola, 1951.

<sup>36</sup> Warman, *Campo*, 2001, pp. 135-140; Vargas y Stezano, "Modelos", 2016, pp. 8-10.

Tabla 2

## Superficie de los principales cultivos en los Distritos de Riego del Bajío, 1945-1970

Cultivos Comerciales	1945-1950		1951-1955		1956-1960		1961-1965		1966-1970	
	Bajío	Nacional								
Alfalfa Verde	7 659	14 738	11 405	19 406	19 166	39 513	34 905	122 660	30 955	164 106
Sorgo	—	—	—	—	—	—	42 620	558 687	175 155	1 524 133
Ajo	816	1 866	640	2 458	1 276	3 029	1 885	3 514	2 251	4 897
Cebolla	1 186	2 814	2 910	6 341	4 241	7 498	5 116	8 247	3 942	10 915
Cacahuete	12 345	20 652	6 554	16 555	3 083	18 590	4 553	30 770	2 158	30 927
Fresa	302	684	871	1 447	5 391	6 033	8 872	9 052	18 492	231 072
Garbanzo	44 116	93 500	50 218	80 661	59 799	144 680	76 496	156 820	62 312	143 176
Jitomate	7 302	44 032	12 753	90 921	8 997	91 939	7 745	85 999	13 010	110 098
Papa	5 275	6 590	6 265	6 947	12 303	16 616	12 673	20 221	12 939	25 565

Fuente: Secretaría (SRH), *Informes*, 1945-1975, anexos.

Tabla 3

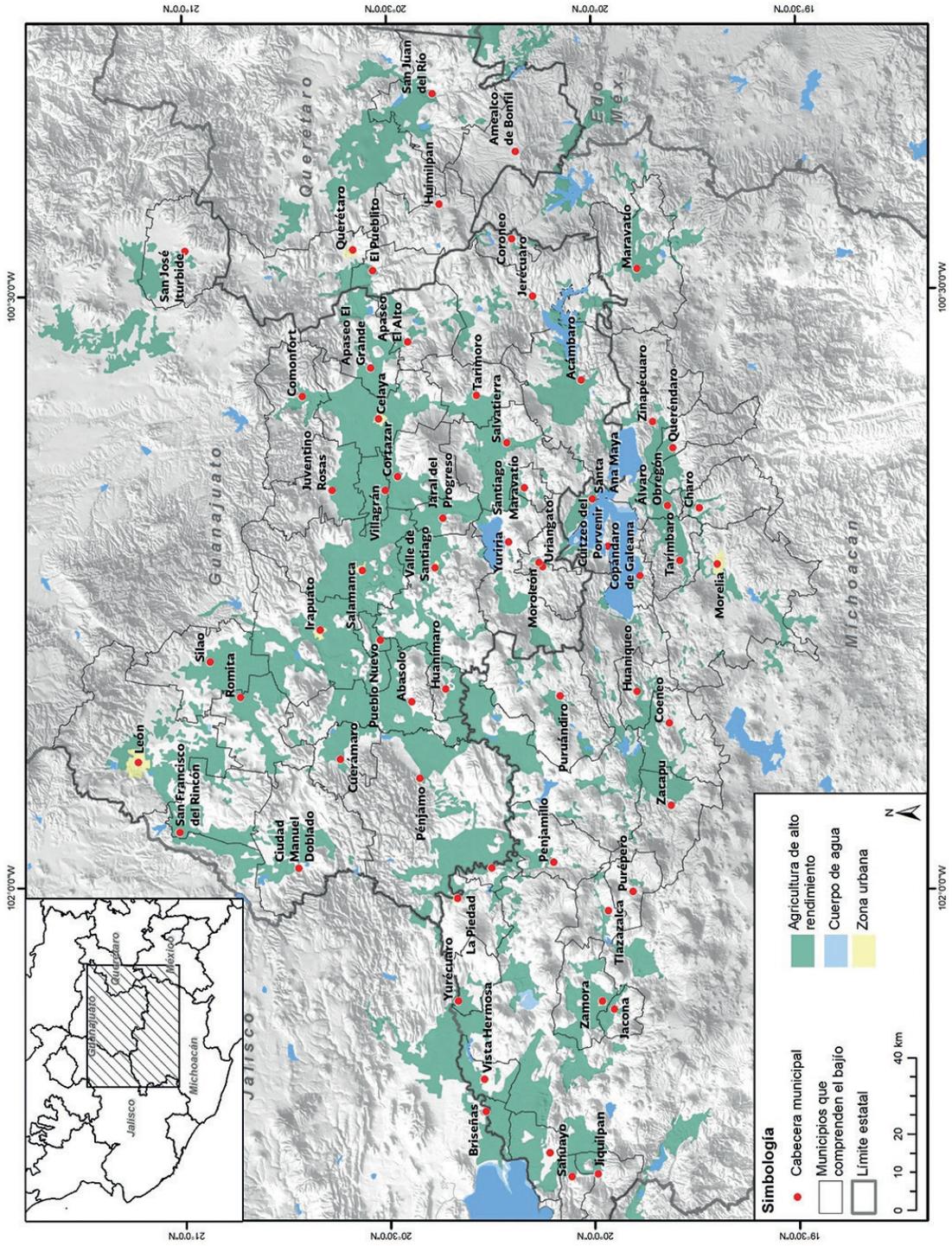
## Toneladas producidas de los principales cultivos en los Distritos de Riego del Bajío, 1945-1970

Cultivos Comerciales	1945-1950		1951-1955		1956-1960		1961-1965		1966-1970	
	Bajío	Nacional	Bajío	Nacional	Bajío	Nacional	Bajío	Nacional	Bajío	Nacional
Alfalfa Verde	345 853	600 287	614 157	1 024 587	1 084 728	2 415 924	1 776 091	5 375 299	2 488 168	12 697 991
Sorgo	—	—	—	—	—	—	107 713	1 405 856	719 269	4 867 501
Ajo	5 375	7 800	2 458	8 504	5 354	10 489	9 613	17 299	14 438	31 284
Cebolla	8 137	16 589	21 914	48 359	34 309	67 245	55 867	90 814	44 238	132 413
Cacahuete	26 120	29 794	17 800	27 968	5 171	23 515	12 222	55 290	6 854	64 830
Fresa	921	2 523	7 524	15 705	29 415	36 820	64 548	66 854	18 725	238 666
Garbanzo	42 985	76 212	47 214	90 233	68 749	173 237	101 909	238 067	107 800	205 186
Jitomate	39 561	212 432	63 594	433 275	80 132	615 825	93 512	1 127 686	163 982	2 019 337
Papa	27 390	N/D	37 559	41 148	94 520	185 351	153 769	235 861	191 131	38 4 984

Fuente: Secretaría (SRH), *Informes*, 1945-1975, anexos.

Mapa 3

Espacios de agricultura de alto rendimiento en el Bajío, 1960-1970



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, Marco, 2010, Áreas Estatales y Municipales, en: <<https://bit.ly/3yp3Gp3>>; Diseño: Marco Antonio Hernández Andrade, julio de 2020.

La trayectoria productiva del Bajío se corrobora, primero, con el efecto de las innovaciones agrícolas en la diversificación de su agricultura; segundo, con la especialización regional en ciertos cultivos, que fue resultado de condiciones territoriales, endógenas y de mercado que enraizaban su perfil productivo, el cual finalmente posibilitó la configuración de su espacio económico y la alterancia del agro con otros sectores como la ganadería e industria; y tercero, con la incorporación de otros cultivos que reorientó los proyectos de mejoramiento del sector en mediano plazo. Lo anterior nos indica un dinamismo del sector agropecuario empresarial como efecto de múltiples transformaciones en su interior, y el progresivo enlace de la agricultura regional con la actividad ganadera y el despliegue de iniciativas agroindustriales, que además de dar un valor agregado al padrón de cultivos dominante para el espacio señalado, intensificó y modificó los procesos de sustitución y arraigo de algunos productos agrícolas, en tanto la cadena productiva y objeto de la producción agroindustrial dependía de una demanda urbana versátil.

En principio, el giro hacia la agricultura comercial en un contexto de crecimiento económico interno se apoyó en procesos de irrigación, redistribución de la tierra y una política federal centrada en la producción de más alimentos vía el estímulo al desarrollo de zonas rurales.<sup>37</sup> El proceso descrito en el Bajío ratifica las condiciones de la economía rural del país, caracterizada por la innovación, adaptación tecnológica, circulación de conocimiento y regulación hidráulica, en paralelo a fenómenos de industrialización, urbanización y cambios en la dieta de los mexicanos. Este periodo entonces precisó la transición en el modelo agropecuario difundido a mediados del siglo xx, derivado de un escenario transnacional que trastocó los espacios agrarios de Latinoamérica y promovió el cambio tecnológico en las prácticas agrícolas, permitiendo el cultivo a gran escala. Este nuevo modelo intensivo y empresarial posibilitó en décadas posteriores el fomento de *commodities* agropecuarias dependientes de un régimen de insumos agrícolas de exportación y de cadenas de valor constituidas por la agroindustria regional.

## COMENTARIOS FINALES

El artículo revaloriza la región como un instrumento de análisis para localización de agentes, la reconstrucción de actividades económicas y la configuración de procesos sociales. El Bajío se identificó como un sistema geográfico y económico que potenció una red integrada de subespacios productivos alrededor de valles con un alto potencial agrario.

La racionalidad de las haciendas y los rendimientos registrados favorecieron la generación de riqueza conferida a la formación de centros manufactureros y comerciales urbanos diversificados. Su dinamismo no sólo fue resultado de la operatividad, sino del incremento y despliegue de la producción de plata en minas del interior del Bajío y de zonas integradas a él, como Zacatecas. Al igual que del crecimiento poblacional y del número de ciudades, villas y pueblos que se mantuvieron en constante movimiento y comunicación. Es decir, la transformación del escenario económico de dicho espacio como un productor de cereales a gran escala y un corredor urbano del virreinato tuvo sus orígenes a principios del siglo xviii.

Más allá de las afectaciones de la economía agrícola regional generadas por la rebelión de Hidalgo, la reactivación de su aparato productivo evidenció nuevas tendencias y rasgos de su estructura agraria: cambios en la naturaleza de la propiedad de la tierra y, con ello, la conformación de un nuevo perfil de los productores ligados al capital comercial. Al igual que los primeros procesos de mecanización en el campo abajeño y la experimentación con otro tipo de cultivos que se mantuvieron y ampliaron en el siglo xx, de los cuales aún faltan trabajos para conocer a profundidad su trayectoria.

Este nuevo escenario agrícola se favoreció con la llegada y crecimiento de la red ferroviaria. La lógica en el tendido férreo con dirección hacia el norte se justificó en la búsqueda de nuevas rutas de comercio, que lejos de potenciar al Bajío un aprovechamiento del vecino país, fomentó, por un lado, nuevos focos de demanda próximos a su frontera económica, como lo fueron Guadalajara y la Ciudad de México, y por el otro, el surgimiento de nodos intermedios articulados con éxito a la red

<sup>37</sup> Hoogesteger, *Underground*, 2004, pp. 8-15.

urbana ya existente, tal fue el caso de Salvatierra, Valle de Santiago y Acámbaro. Una posible respuesta a la vinculación tardía de esta región al mercado estadounidense se encuentra en las ventajas comparativas que mostraba el territorio norteño a finales del siglo XIX, en cuanto su proximidad con la frontera y los menores costos de refrigeración y transporte.

Los procesos de cambio en la propiedad de la tierra y los primeros indicios de diversificación de su paisaje agrario, así como el fortalecimiento de una red de actores y pequeños propietarios partícipes de su desarrollo regional, sentaron las bases para la expansión y transformación del modelo agrícola y pecuario a mediados de la década de 1940.

Consideramos tres factores que explican su nueva trayectoria productiva: *a)* una política racional de irrigación que superponía la apertura de distritos de riego, el manejo de antiguos sistemas y la ampliación tangencial de pozos posibilitaron su recuperación y optimización en las diferentes unidades productivas; *b)* la transferencia de tecnología, la implementación de paquetes e insumos agroquímicos conllevaron a una mejora paulatina en el comportamiento del sector en su conjunto, reflejado en materia de rendimiento, volúmenes y superficie; y *c)* la intervención del Estado y de productores privados a favor de servicios de extensión y nuevos sistemas de explotación de sus parcelas, en los cuales la integración con la ganadería y la industria posibilitaron un mayor vínculo con el mercado internacional.

Finalmente, se corrobora que los procesos de modernización y transición del agro abajeño generaron condiciones favorables para la perdurabilidad de su tejido productivo y el impulso de eslabones con otros sectores y la diversificación del paisaje agrario. De igual forma, la especialización de sus ciudades claves conllevó a un escenario garante de innovación tecnológica, productividad, iniciativas empresariales e incentivos locales de apertura y participación en el mercado nacional.

## FUENTES

### Documentales

Archivo Histórico General del Estado de Guanajuato (AHGEG)

Archivo Histórico General del Estado de Querétaro (AHGEQ)

- *Informes de Gobernadores, 1940-1953.*

### Hemerográficas

Guanajuato. *El Diario del Bajío*, Guanajuato, 1941-1965.

*La Voz de Michoacán*, Morelia, Michoacán, 1945-1965.

### Bibliográficas

Baroni, Ariane, *La formación de la estructura agraria en el Bajío colonial, siglos XVI y XVII*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1990.

Blanco, Mónica, Alma Parra y Ethelia Ruiz Medrano, *Guanajuato. Historia breve*, México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 2011.

Brading, David, "La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850", en: *Historia Mexicana*, núm. 2, vol. 23, 1973, pp. 197-237.

\_\_\_\_\_, *Haciendas y ranchos el Bajío: León 1750-1860*, México: Editorial Grijalbo, 1998.

Cárdenas, Enrique, "La economía mexicana en el dilatado siglo XX", en: Sandra Kuntz (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, México: El Colegio de México, 2010, pp. 232-302.

Castillo, Carlos, "La economía agrícola en el Bajío", en: *Problemas agrícolas e industriales de México*, núm. 3 y 4, vol. VIII, México: Talleres Gráficos de la Nación, 1956, pp. 3-221.

Chowning, Margaret, "The Contours of the Post-181 O Depression in Mexico: a Reappraisal from a Regional Perspective", en: *Revista Latinoamericana de Investigación*, núm. 2, vol. 27, 1992, pp. 119-150.

De la Torre, Juan, *Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano*, México: Imprenta Cumplido, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1888.

Díaz Polanco, Héctor y Laurent Guye, *Agricultura y sociedad en el Bajío (S. XIX)*, México: Centro

- de Investigación para la Integración Social / Juan Pablos editor, 1984.
- Díaz Polanco, Héctor, *Formación regional y burguesía agraria en México el caso de Valle de Santiago, el Bajío*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (especialidad sociología), México: Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México, 1981.
- Escalante, Amor Mildred, *Modernización económica en Guanajuato: cambio institucional, fiscalidad, organización comercial y diversificación de capitales, 1877-1910*, Tesis de Doctorado en Historia, México: El Colegio de México, 2020.
- Feder, Ernest, *El imperialismo fresa: una investigación sobre los mecanismos de dependencia de la agricultura mexicana*, México: Talleres Offset, Caya y Editorial Campesina, 1977.
- García, Rolando, *Modernización en el agro. El caso de los cultivos comerciales del Bajío*, México: Federación Internacional de Institutos de Estudios Avanzados, 1985.
- García Ugarte, Marta Eugenia, *Hacendados y rancharos queretanos, 1780-1920*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- Gómez García, José Ramón y María del Carmen Ventura Patiño, “Nuevos regímenes de propiedad en el Bajío guanajuatense. Exclusión y resistencias en un contexto de políticas neoliberales en el sector agrario mexicano”, en: *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, núm. 2, vol. 6, julio-diciembre, 2021, pp.1-37.
- González, Luis, “Ciudades y villas del Bajío colonial”, en: *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, núm. 4, vol.1, 1980, pp. 190-211.
- Gutiérrez, Netzahualcóyotl, *Cambio agrario y revolución verde: dilemas científicos, políticos y agrarios en la agricultura mexicana del maíz, 1920-1970*, Tesis de Doctorado en Historia, México: El Colegio de México, 2017.
- \_\_\_\_\_, “Entre lo inesperado y lo imprevisto: la sequía y los proyectos de mejoramiento de maíz y sorgo en el Bajío, 1943-1970”, en: *Historia Mexicana*, núm. 1, vol. LXX, 2020, pp. 207-258.
- Hillerkus, Thomas, “La ocupación agropecuaria en el sur de la Gran Chichimeca: una ‘empresa familiar’ durante el siglo XVI”, en: Thomas Calvo y Martín Escobedo (coords.), *Sierra de Pinos en sus horizontes: historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX)*, Zacatecas: Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde / Taberna Librería Editores, 2010, pp. 23-43.
- Hoogesteger van Dijk, Jaime, “The Underground” *Understanding the failure of institutional responses to reduce groundwater exploitation in Guanajuato*, Tesis de Maestro en Irrigación e Ingeniería Hidráulica, The Netherlands: Wageningen University, 2004.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Diccionario de datos topográficos (Vectoriales). Esc. 1: 250 000*, México: Sistema Nacional de Información Geográfica, 1998.
- Krup, Samuel, *The uneven role of water treatment in responding to environmental injustice. Governmentfunded reverse osmosis facilities in rural northern Guanajuato*, Tesis de Master in Arts, USA: The University of Arizona, 2022.
- Miller, Simón, *Formación de clase y transición agraria en México. De la hacienda al rancho en el Bajío, 1840-1895*, México: Universidad Iberoamericana, 1997.
- \_\_\_\_\_, “Junkers mexicanos y haciendas capitalistas 1810-1910: la hacienda mexicana entre la independencia y la Revolución”, en: Margarita Menegus y Alejandro Tortolero (coords.), *Agricultura mexicana: crecimiento e innovación*, México: El Colegio de México / El Colegio de Michoacán / Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, pp. 127-174.
- Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad*, México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Ochoa, Enrique, *Feeding Mexico. The political uses of food since 1910*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000.
- Roberts, Bryan, *The Making of Citizens. Cities of Peasants Revisited*, New York: Halsted Press, 1995.
- Rodríguez Adame, Julián, “La Secretaría de Agricultura y Ganadería y su función en el desarrollo agropecuario nacional”, Conferencia en Ocasión del XL Aniversario de la Fundación de este plantel, Escuela Superior de Agricultura Antonio Narro, Saltillo, 1963.

- Rozo, Carlos (coord.), *La política macroeconómica en México*, México: Siglo XII Editores, 1998.
- Ruiz, Héctor, *La resistencia campesina: estrategias de reproducción y movimientos sociales en el Bajío*, Tesis de Doctorado en Desarrollo Rural, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.
- Ruiz Gómez, Manuel, “Los efectos de la crisis de los años ochenta en el campo mexicano. El caso de Silao, Guanajuato”, en: *Boletín del AGE*, núm. 15-16, 1992, pp. 89-101.
- Sánchez Rodríguez, Martín, “El mejor de los títulos”. *Riego, organización social y administración de recursos hidráulicos en el Bajío mexicano*, México: El Colegio de Michoacán, 2005.
- \_\_\_\_\_, *Cuando las aguas se dividen: control de las aguas torrenciales en México: entarquinamiento*, México: El Colegio de Michoacán / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2018.
- Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), *Informes de Labores de la Secretaría*, México: Talleres Gráficos de la Nación, años consultados: 1945 a 1975.
- Secretaría de Agricultura y Fomento (SAF), *Informes de Labores de la Secretaría*, México: Talleres Gráficos de la Nación, años consultados: 1940-1945.
- Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid, 1778-1809*, México: El Colegio de México, 2008.
- Smith, Carol, *Regional Analysis: Economic Systems*, vol.1, New York: Academic Press, 1976.
- Soto Mora, Alicia, “Productividad agrícola en los distritos de riego en la región del Bajío”, en: *Investigaciones Geográficas*, núm. 11, 1981, pp. 183-200.
- Steffen Riedemann, Cristina y Flavia Echánove, *Efectos de las políticas de ajuste estructural en los productores de granos y hortalizas en Guanajuato*, México: Universidad Autónoma Metropolitana–unidad Iztapalapa / Plaza y Valdés Editores, 2003.
- Tutino, John, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de Michoacán / Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, 2016.
- Vargas Escobar, Natalia y Federico Andrés Stezano Pérez, “Modelos de financiamiento al desarrollo para la industrialización del sector agrícola. El caso de la industria agroquímica en México y la empresa estatal Guanos y Fertilizantes”, en: *Tiempo y Economía*, vol. 3, núm. 1, 2016, pp. 59-82.
- Warman, Arturo, *El campo mexicano en el siglo XX*, México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Wolf, Eric, “The Mexican Bajío in the Eighteenth Century: an analysis of cultural integration”, en: *Synoptic Studies of Mexican Culture*, New Orleans: Tulane University, 1957, pp. 180-199.

#### Electrónicas

- Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Marco geostadístico versión 5.0, México, 2010, versión digital en: <<https://bit.ly/4bbSmLn>>.